

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 18 de junio de 2013

Número de solicitud: 79/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal: C.

En atención a su solicitud de información en la que pide:

Se solicita que la información que se proporcione corresponda a la Auditoría Superior del Estado de Puebla Estatal. 1. Inventario de equipos de cómputo de escritorio y portátil pormenorizado y detallado (que contenga, tipo de equipo, marca del equipo, modelo, número de serie, fecha de adquisición, empresa (proveedora y/o arrendadora), Sistema Operativo, No. de Licencia ID del producto Vigencia de Licencia, No. de OEM, No de Contrato, tipo de procedimiento de adjudicación (Licitación Pública, Inv. a Tres, Adjudicación Directa)). En uso a la fecha de esta solicitud 2. Inventario de Software instalado en cada equipo de cómputo, listado en el punto anterior. Detallando el nombre del producto, la versión y el año. 3. Licencias que tengan o hayan tenido instaladas y la vigencia de las mismas, tanto de sistema operativo como de paquetería o aplicaciones (por ejemplo office, acrobat, antivirus, etc.) 4. Independientemente de la forma de adquisición, (Licitación Pública, Invitación a tres Proveedores o Adjudicación Directa) incluidos los contratos por Servicios Administrados de acuerdo al Decreto de Austeridad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2006 y la publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de diciembre de 2012. (Adjuntar versión pública de los Contrato de Servicios Administrados) 5.- Facturas y contratos de las licencias y de los equipos de cómputo, sobre los puntos 1 y 2

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

Hago de su conocimiento lo siguiente:

Derivado del volumen de información solicitada y, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y 80 fracción IV de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, se pone a su disposición la referida información en CD, cuyo costo es de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos cero centavos moneda nacional); por tanto, es necesario que realice el depósito respectivo en el Banco autorizado (Banorte Cuenta a nombre del Auditoría Superior del Estado de Puebla número 0625380949) .

Le informo que cuenta con veinte días hábiles para realizar el pago por el medio citado con antelación y presentar el comprobante ante la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de esta Auditoría, en el entendido que de no realizar el pago, esta Auditoría no tendrá la obligación de entregar la información.

Transcurrido el plazo citado anteriormente, usted cuenta con un plazo de quince días hábiles, en horario de oficina, para recoger la información. Agotado este plazo, este Ente Fiscalizador no tendrá la obligación de entregar la información.

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Suplente de la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Puebla, Licenciada Irma Méndez Rojas.

**Firma del (de la) Suplente/Titular
de la UAAI**